

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

BIBLIOTECA
MUNICIPAL

Redacción y Admón: Políglot. 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 31 de julio de 1931 || Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.670

Después de los sucesos en Sevilla

Anoche marchó a Sevilla la Comisión parlamentaria

En el expreso de Andalucía salieron anoche, a las 10,40 los diputados que componen la comisión parlamentaria encargada de depurar lo ocurrido en Sevilla con motivo de los últimos sucesos revolucionarios. Calculan, en principio, que su estancia allí durará de seis a ocho días.

Estos diputados se proponen pedir al Ayuntamiento de aquella ciudad un local independiente para realizar sus trabajos. Trabajarán durante ocho horas diarias, de nueve a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde. Llevan amplísimos poderes para revisar todos los sumarios instruidos y recorrerán, no solamente la capital andaluza, sino todos aquellos pueblos en que haya habido sucesos, y cuya visita sea necesaria para depurar los hechos. El presidente de esta Comisión es el señor Jaén, y el secretario el diputado gallego señor González López.

INFORMACION DE SEVILLA

Actuaciones del juez especial

SEVILLA.—El magistrado señor Abarrategui ha continuado esta mañana las diligencias que viene realizando en Sevilla. Se constituyó en la Audiencia, estudiando los antecedentes de los sucesos ocurridos en la plaza del Sacrificio, en la Avenida de Portugal y Parque de María Luisa.

A las doce y media, el Sr. Abarrategui giró una visita de inspección ocular al Parque de María Luisa, para apreciar sobre el terreno la forma en que se desarrolló el suceso que causó la muerte a Francisco Parra, Jerónimo Nayarro (el «Cojo de los Pestillos»), Domingo Olivares y Luis Ribera Barbecho. El Sr. Abarrategui ha pedido, para unirlo al sumario, el dictamen de autopsia.

Manifestaciones del gobernador

SEVILLA.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que el día transcurrió tranquilamente en Sevilla y la provincia.

Ha recibido comisiones de obreros de diversos gremios, tratando con ellos de las diferencias existentes entre patronos y obreros. Se extrajo el gobernador de que no hayan acudido a su despacho, a pesar de estar citados, ni patronos ni obreros del gremio de albañilería. Sabía el gobernador que por ambas partes existían, en este gremio, minorías intransigentes, aunque la mayoría desea la vuelta al trabajo. Ha circulado órdenes para que vengan a su despacho representaciones de obreros y patronos. Caso de que insistieran en su actitud de negarse a entablar conversaciones para ver de encontrar una avenencia, intervendrá el directamente con su autoridad.

Hacia la solución de varios conflictos

SEVILLA.—A las diez de la noche recibió el gobernador civil a los periodistas. Les dijo que por la tarde había sido visitado por una comisión de patronos albañiles, con los que cambió impresiones sobre el curso de la huelga, que le preocupa hondamente, y a la que está dispuesto a buscar solución legal y armónica aún a costa de los mayores esfuerzos.

—Los patronos—dijo el Sr. Bastos—me han entregado un escrito, en el que exponen el máximo de concesiones que pueden hacer dadas las circunstancias por que atraviesa la industria de la edificación. Los patronos han fijado la jornada legal de ocho horas, y los jornales de siete y 7,50 para los peones y de 11 y 11,50 para los oficiales.

Después de las nueve de la noche estuvo en el Gobierno una comisión de obreros a los que el gobernador comunicó las proposiciones de los patronos.

El Sr. Bastos autorizó a los albañiles para que celebren una Asamblea en el clausurado Centro de la calle del Arenal y estudien las bases que presentan los patronos, acordando ellos las que en definitiva hayan de presentar.

Después de esta reunión, que se celebrará, como decimos, en el día de hoy, habrá una de obreros y patronos, presidida por el señor Bastos, en la cual, y mediante el arbitraje del gobernador, se buscará la fórmula definitiva de concordia.

El gobernador dijo que el conflicto de los albañiles y de los metalúrgicos, que son la llave de todos los demás, le preocupa extraordinariamente.

Los obreros metalúrgicos estuvieron también en el Gobierno civil celebrando un cambio de impresiones con el señor Bastos, quien les autorizó para que hoy,

a las dos de la tarde, celebren una reunión en el Centro de la calle del Arenal.

El general Ruiz Trillo elogia la disciplina de las tropas

SEVILLA.—El general Ruiz Trillo ha publicado ayer una orden de plaza elogiando la conducta de los jefes, oficiales, clases de segunda categoría y soldados de todos los Cuerpos y Armas de esta guarnición.

En la orden se contienen los siguientes interesantes párrafos:

«Yo he asumido y asumo la responsabilidad con todas sus consecuencias, que aome acostan cuando tengo la seguridad de mi honradez y del deber cumplido; pero vosotros habéis pasado los trabajos materiales y las penalidades dentro de la más exacta subordinación y disciplina, que son virtudes muy apreciadas en estos tiempos en que algunos insensatos hacen gala de faltar a ellas.

Quiero poner de relieve—sigue diciendo—un hecho de importancia máxima, para que lo sepa España entera, aunque algunos juzguen con trivialidad su trascendencia.» Se refiere el Sr. Ruiz Trillo a la lealtad con que las tropas han rechazado determinadas sugerencias, y añade: «Cada uno de vosotros, al rechazar esos insinuaciones y al entregar noblemente a vuestro capitán el papelito desmoralizador habéis hecho un servicio a la Patria, que ésta debe agradecerlos. Y por eso, yo, vuestro jefe, vuestro general, lo pongo de relieve con orgullo.

Seguid todos por ese camino, jefes y subordinados, y aunque los enemigos del orden nos vituperen y quieran arrastrar nuestros nombres por los suelos, todos los hombres honrados nos aplaudirán, si no ostensiblemente, de seguro desde lo íntimo de su corazón. Habéis, además, hecho un innegable servicio prestando los vuestros para que nada falte en su bienestar a vuestros hermanos de esta alegre Sevilla, que tan violentamente se han visto amenazados con perder en un día su habitual carácter clásicamente andaluz.»

Reconstrucción del suceso del parque de María Luisa

SEVILLA.—La diligencia de inspección ocular practicada ayer, por la mañana, en el Parque de María Luisa, por el magistrado D. Fernando Abarrategui, ha sido muy interesante y detallada. Le acompañaron en la diligencia su secretario judicial, D. Antonio Sánchez; varios miembros de la Guardia civil, testigos de los sucesos, y los guardias cívicos que conducían los dos automóviles particulares, que marchaban uno delante y otro detrás de la camioneta en que iban los presos, custodiados por varios números de la Benemerita. También acompañaron al juez especial el oficial habilitado del Juzgado de Instrucción de la Magdalena, D. Carlos Barrios; varios agentes de Vigilancia y el alguacil del Juzgado de El Salvador.

Hemos oído decir que se llegó a una

reconstitución exacta de los hechos. Se examinaron los lugares en que, ante el tiro, se arrojaron al suelo los guardias cívicos, en el comienzo de la Avenida del Conde de Urbina y Rodríguez Casso, en el interior del Parque. Parece que los disparos iniciales se hicieron al amparo de la caseta en que se expendían los emblemas de la Exposición Iberoamericana.

El Juzgado especial estuvo examinando las manchas de sangre halladas en distintos lugares del Parque de María Luisa, donde fueron hallados los heridos que trataban de evadirse. Se recogieron algunos puñados de tierra ensangrentada, que se someterán a análisis.

De todo lo actuado se levantó un croquis para señalar sobre el plano de los jardines del Parque de María Luisa el desarrollo de los sucesos.

Terminada la diligencia, el Sr. Abarrategui marchó a la Auditoría militar, y de ella pasó a la cárcel, recibiendo declaraciones.

Muere en accidente uno de los presos a bordo del «Vizcaya»

SEVILLA.—Esta madrugada ingresó en el Equipo Quirúrgico, acompañado de un sargento de Artillería y cuatro soldados, uno de los presos que se hallan a bordo del «Vizcaya».

Este preso tuvo la desgracia de resbalarse en la cubierta, cayendo a la bodega. Se produjo la fractura de la base del cráneo y falleció poco después de ingresar en el Equipo Quirúrgico.

El muerto fué identificado por el oficial de Prisiones de servicio en el buque, y resultó ser Antonio Galera Belver, de cuarenta y cinco años, ignorándose otras circunstancias personales del fallecido.

BELLEZAS DEL CINE



ALICE TERRY
Actriz cinematográfica

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha terminado el conflicto de Altos Hornos

BILBAO.—Se puede considerar resuelta por el acuerdo tomado por los obreros, la huelga existente en la factoría de Altos Hornos. Se prestará vigilancia para evitar coacciones, pues existen entre algunos elementos, descontentos. Los obreros no podrán entrar en boque, pues hace falta poner en marcha paulatinamente los distintos servicios, pero se cree que el sábado quedará normalizado por completo el trabajo.

La huelga de camareros

VALENCIA.—La huelga de camareros sigue hoy en el mismo estado. Parece que ambas partes están ya cansadas de la situación en que se encuentran, y se han empezado ya las conversaciones entre patronos y obreros directamente sin intermediarios, pero el arreglo parece difícil, ya que los patronos se remiten al Comité paritario, a lo que los obreros del Sindicato Unico se oponen.

Hoy se anuncia que el café de La Habana durante tantos años fué cobijo de estudiantes y cómicos, se cierra para siempre. Sus dueños lo prefieren dejar,

antes de acceder a las pretensiones de los huelguistas. El local se dedicará a zapatería.

El incidente de los hotiseros

VALENCIA.—El gobernador ha hecho a mediados unas largas manifestaciones con las que pretende zanjar el incidente ocurrido con los patronos hoteleros.

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Trabajo. En esta conferencia se ha puesto en claro la actuación del gobernador en relación con lo sucedido en este conflicto. A pesar de todo ello, el gobernador ya no entenderá en esta clase de asuntos que pasarán a la jurisdicción del delegado regional del Trabajo. Mañana o pasado, sale el señor Rubio para Madrid y se asegura que ya no volverá a este Gobierno civil.

Malestar en el puerto de Tarragona

TARRAGONA.—Hace días existe malestar en los obreros del puerto que se negaron a descargar algunos vapores que no pudieron hacerlo en Barcelona por ejercerse coacciones. Han sido detenidos algunos obreros por la Policía destacada en los muelles con el fin de evitar disturbios.

COMENTARIOS

¡De a cuatro derecha!... ¡¡Mar!!

El teniente X había sido nombrado instructor de quintos. Recien salido de la Academia, se había incorporado a su primer destino y es inútil decir que, habiendo escogido la carrera militar por verdadera vocación, había puesto en ella sus mayores entusiasmos y las más altas virtudes que podían compensarse en su fogoso corazón, generoso de por sí, y de fina sensibilidad ante las calamidades del prójimo. Era, pues, comprensivo, justo, ciego, estudioso y padre de sus soldados. Lleno de fe en el porvenir, acariciaba en su mente los más atrevidos proyectos de reforma en la técnica de la carrera. ¡Si él fuera general! ¡Si se pusiera en práctica su racional e insuperable tratado de táctica...!

En una palabra, el teniente X era un excelente oficial y sus entusiasmos juveniles le hacían caer en lo que la humanidad viene llamando «el sarampion de los cargos», esa nebre ue retoma de lo que antes hicieron los demás, que acomete a los inexpertos, en cuanto a las manos se les viene una pequeña jetatura.

Ve ahí, que el teniente X recibiera con singular alegría la orden de instruir un pelotón. Ahí se iba a destacar. Sus quintos serían los mejor preparados. Él no se iba a limitar a enseñarles a marchar con armas o sin ellas, en orden abierto o cerrado. Había que hacer algo más. Les inculcaría las más altas virtudes militares, serían soldados que recordarán, allá, en sus hogares, los días de su permanencia en ellas como algo que les enseñó a vivir y a ser hombres, de igual manera que se recordaba siempre, con honda emoción, las arengas y acciones de moral, del coronel director, cuando hablaba a sus cadetes en el patio del Acázar.

Aun vibraban en sus oídos hermosos párrafos recogidos con profunda emoción el día que le entregaron el Real despacho: «...Cuando detras del oficial se visumbra la ausencia de moral, las tropas se niegan o al menos vacilan y cuando, por el contrario, el oficial destaca en un rondo espartano, las tropas van tras él convencidas y conradas. ¡No lo dudéis! ¡No lo dudéis! La virtud es la gran palanca de los sentimientos colectivos y para ser virtud ha de estar en los labios y en los hechos, en el corazón y en el cerebro, en vuestra vida militar y en vuestra vida privada. No os importen las censuras de quienes no vean con buenos ojos vuestras altas virtudes de disciplina y sacrificio, y no olvidad, ¡jamás! los compromisos que contraís con vuestra palabra de honor y con el juramento que habéis prestado. Pensad en Cristo que practicó la virtud de ambos modos, propagó una doctrina y fué, por ella, sereno al sacrificio, cayendo bajo las malas artes de sus destructores. ¿Qué consigueron éstos? Perpetuar al mártir, para que Cristo haya seguido siendo Cristo, a través de los fastos de la Historia. ¿Qué importa que sucumbiera en holocausto a la doctrina propagada? ¡Cadetes! Ahí tenéis a los nuevos oficiales. Salen de esta Academia con el espíritu formado en la rigidez de nuestra disciplina. Van a irradiar los principios de moral de que hemos cuidado dotarles. Saben que las altas fuerzas y las voluntades férreas se templan en el duro yunque de las privaciones, los sacrificios y las desgracias. Despedidos con el corazón puesto en el sagrado nombre de la Patria. Pensad en que haciendo cada uno de ellos sacerdocio de su profesión, harán de sus soldados, ciudadanos; de su cuartel el hogar común de una gran familia dichosa, y, por tanto, feliz, si saben guiarla; y de sus tropas... el orgullo de la Nación, salvaguardada por la fidelidad de sus hijos.»

Estamos ante la puerta del cuartel de Libreros, en Alcalá de Henares. La multitud presencia la salida de un batallón, que con sus quintos, marcha a hacer instrucción de conjunto en las Eras de San Isidro. Destilan los veteranos. Detrás, siguen los pelotones de reclutas con sus instructores. Se destaca por su majestuosidad y correctísimos movimientos el del teniente X quien lleva los ojos materialmente clavados en cada pie, en cada mano, en cada culata de fusil, en todas partes. Va sonriente y satisfecho de su triunfo. Se van a hacer ejercicios en orden cerrado y con armas. Al final se hará instrucción de batallón y será felicitado cómo dudarlo?

Pero quiso la fatalidad que una orden inesperada variase el curso de los acontecimientos. Llegó el batallón al lugar escogido para las maniobras. Sonaron las

agudas notas del cornetín de órdenes. Tocó ¡Alto! ¡Descansen armas! ¡Firmes! El capitán ayudante recorría la formación, dando órdenes al capitán de cada compañía. Recorridas todas, volvió al lado del teniente coronel a dar cuenta de que estaban cumplidas las instrucciones. El jefe echó pie a tierra.

Se había dispuesto que hasta que seacara llamada cada compañía, a su iniciativa, se dedicase a los ejercicios corrientes y diarios de la instrucción por pelotones.

Así, pues, nuestro teniente X, al frente de sus reclutas, evolucionaba en todas direcciones, repasando todos los movimientos. ¡En línea! ¡Variación derecha! ¡De a cuatro izquierda! ¡Cabeza, doble variación izquierda! De vez en cuando se le oía decir con su peculiar entusiasmo: ¡A ver ese! ¡López! La cabeza atrás, la vista al frente! ¡El paso decidido! ¡Ninguno de vosotros tiene por qué ir mirando al suelo! ¡Un, dos! ¡Un, dos! ¡Un, dos! Oído a la pisada! ¡Un, dos! ¡Tres, cuatro!

¡Alto...! ¡Alto! ¡En su lugar, des... canso!!

Y les decía después: ¡Muy bien, muchachos! Estoy contento de vosotros. Por haber trabajado bien os voy a conceder un descanso de veinte minutos, como todos los días que ponéis atención. Y durante ese descanso, aprovechaba el tiempo para hablarlos de cuanto él creía que no debían olvidar.

El teniente coronel, andaba de un lado para otro, viendo evolucionar a los pelotones, y llegado que hubo al que nos ocupa, ordenó que el oficial mandase algunos movimientos en su presencia.

¡Alineación derecha! ¡¡Aa... línea!! ¡Firmes! ¡De frente! ¡¡Mar!!... Un, dos, ¡De a cuatro derecha! ¡¡Mar!!

Y sobrevino la catástrofe. Un individuo se había equivocado y doblando a la izquierda había confundido a los demás y dividido al pelotón en dos fracciones que marchaban, naturalmente, en opuestas direcciones.

¡Alto, ese pelotón! gritó el teniente coronel, y encarándose con el oficial le espetó secamente: Este debe ser un movimiento de una táctica especial, inventada por usted, ¿para esto tenía usted a la gente descansando? Ya veremos lo que hace usted después en la instrucción de batallón. A ese que ha armado el lío le arresta usted ocho días y cuando terminemos los ejercicios de hoy véame usted en el cuarto de banderas. Siga usted «marchando» que ya se ve que hace falta.

El teniente X es otro desde ese día. Ha aprendido una cosa que no pudo aprender en la Academia: ¡La experiencia, a fuerza de tropiezos! Sigue siendo bueno, generoso, caritativo, buen oficial pundonoso y real, pero... para vivir con el Mundo sabe ya que no bastan las buenas intenciones, hay que ser, además, desconfiado, reservado, habil en su acepción de píllo. Piensa, también, que una cosa es criticar a quien manda y otra ejercer el mando con acierto bajo la acción de la crítica mordaz y traicionera. Que hay que vivir prevenidos contra la maldad y las equivocaciones de los hombres, o sea, que no es lo mismo estar en la oposición que ejercer el poder. Ha aprendido también, que en táctica, los movimientos más comprometidos son los de «cambio de frente» y ha observado, finalmente, que al ordenar un buen jefe una determinada evolución, medida, pensada y calculada con arreglo a circunstancias, basta con que haya un equivocado, para que contagie su orfucación a una buena parte, o a la totalidad de las fuerzas, dando al traste con las altas virtudes, pundonor, dignidad y honrría de bien de quien pone todo su celo y voluntad (como el teniente X), al servicio de su vocación.

En estos casos el espectador no ve más que el fracaso. Y menos mal si el causante no es más que un equivocado, ¿pero no puede ser también obra de desagradecidos?

Hagamos inventario con la mayor escrupulosidad de los éxitos y de los fracasos de quienes creemos se equivocan y de todos modos, proclamemos útil su obra, cuando aquéllos superen a éstos en importancia, trascendencia y número, que el espíritu crítico que nos ha invadido a todos en estos tiempos no debe pagarse ni de abstracciones ni de lirismos. Debe atender y recoger, únicamente las palpitaciones de la realidad.

José MUÑOZ MORUJÓN

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 30 de julio

A las cinco y veinte el señor Besteiro abre la sesión.

Un secretario lee el acta de la anterior.

El señor PRESIDENTE dice que por renuncia del señor Menéndez, la minoría socialista ha designado a don Cayetano Redondo miembro de la Comisión depuradora de los sucesos de Sevilla.

El debate político

Se reanuda el debate político. El primer orador, D. Jerónimo G. Gallego, no está en el salón.

Habla en nombre de ella el rector de la Universidad, don José Girat. Se ocupa de los orígenes de la República y de la obra realizada por el Comité republicano constituido por los hombres que hoy desempeñan las funciones de Gobierno. Elogia la labor revolucionaria hecha por el Gobierno provisional, la que se adhiera abogando por su continuación.

Por la fracción radical socialista consume un turno el señor Baeza Medina. El abogado de Pamplona, señor Azarola, habla por la minoría vasco-navarra, que es constantemente interrumpido. Comenta la constitución de las Comisiones gestoras en las Diputaciones de Navarra y País Vasco, abundando en lo dicho en otra sesión por un compañero de minoría. Hay que defender férreamente a la Iglesia, sobre todo al discutirse la Constitución, pues en dicho punto su minoría será inflexible para que no se corra el riesgo de que por los órganos del Poder central se vaya contra el caudal histórico y espiritual de nuestro pueblo. Censura a los republicanos de nuevo cuño.

Las elecciones de 12 de abril fueron un plebiscito entre la Monarquía y República. En Navarra y Vascongadas dice que en los comicios hubo que luchar contra el número, no contra la cantidad. (Interrupciones.)

Señala para la República un peligro, que juzga grave; los sucesos del cura de Santa Cruz, que se preparan y organizan en las montañas de Navarra. (El orador es apaudidísimo.)

El señor BESTEIRO dice que para alusiones han pedido dos la palabra. Ruega brevedad extraordinaria y que no se hagan alusiones en los discursos para evitar que el debate sea interminable. Se concede la palabra al señor PICA-VEA.

Dice que España es eminentemente religiosa. Explica la verdadera democracia. Ahí tenéis a Unamuno, siempre preocupado con los problemas espirituales. (Rumores.)

Hace protestas de fe católica, rechazando el calificativo de cavernario. (Enorme alboroto.)

El señor BEUNZA recuerda lo que dijo sobre la diversa composición de la minoría agraria, y dice que, aunque sea jaimista, ha venido aquí porque la República no ha publicado ningún decreto negándole el derecho de representación parlamentaria a los jaimistas. Manifiesta que los jaimistas no son absolutistas sino partidarios de una Monarquía representativa y, por consiguiente, no se les puede tachar de reaccionarios ni de enemigos de la libertad.

Dice que los republicanos, cuando iban a dar mitines a los pueblos de Navarra, lo primero que decían era que eran católicos.

Y añade: —Pues si sois católicos, ¿por qué no os lo llamáis como nosotros?

El señor ANSO, alcalde de Pamplona, recoge algunas alusiones de los oradores anteriores, y manifiesta que hay elementos que pretenden convertir a Navarra en la Covadonga de una restauración monárquica.

Dirigiéndose a los cinco diputados nacionalistas navarros dice que son enemigos de la libertad y de la democracia. (Protestas.)

El señor LAIZAOLA interrumpe al orador con unas palabras que no se perciben.

El señor ANSO: Yo he excluído a los vascos porque no conozco a las personas y hablo de los navarros porque a éstos los conozco bien.

El señor ANSO: Después del discurso del señor Beunza, si se me interrumpe a mí estáis amparando los intereses de los católicos agrarios. Como vivo en Navarra, no puedo negar la existencia de un hondo sentimiento religioso; pero esa religión no es la de los clericales, la de los curas trabucaires. (Protestas de los agrarios.)

Una VOZ: Esas palabras no pegan en el siglo XX.

El señor ANSO: Desgraciadamente, en Navarra seguimos todavía, por lo que a esta materia se refiere, en los siglos anteriores.

Habla de las campañas de la Prensa navarra y dice, entre otras cosas, que el periódico de los jaimistas fué el que lanzó la especie de que Marcelino Domingo había huido con un millón de pesetas a París.

El señor XIRAU habla en nombre de los representantes de la Unión Socialista de Cataluña. Después de dirigir un saludo a la Cámara manifiesta que le separa algún matiz de la actitud del señor Compañy.

Dice que sus amigos no han de oponerse a que continúe este Gobierno, pues estiman que es necesario que termine la labor que ha comenzado.

Habla de las facultades de la Generalidad en la cuestión social, y dice que el problema se planteó ayer de forma incompleta.

El señor GALARZA asegura que el Comité pro presos no suscribirá ninguna de las papeas que ayer pronunció el señor Jimenez sobre la Confederación Nacional del Trabajo. Su señoría no sabe nada de ello.

El señor MADARIAGA aboga por la pronta discusión del problema agrario, y dice que no quiere su minoría promover con ello la discusión en las discusiones de otros problemas. Hay que atender primero a lo esencial, y lo esencial hoy para España es la vida rural.

El capitán SEDLLES interviene para fijar su situación en el debate, y declara que no puede votar la continuación de este Gobierno, a pesar del respeto que merecen todas las personas que lo forman, por figurar en él el ministro de la Gobernación que, aunque no sea directamente responsable de la represión de Sevilla, mantiene en su puesto a las autoridades que se han excedido en ella; en que figura el ministro de Trabajo que, como miembro de una organización obrera, no puede ser imparcial en los conflictos que entre otra organización y la suya se produzcan; donde figura el ministro de Marina que tan reciente intervención tuvo en la rebelión de Jaca.

El señor MARTINEZ DE VELASCO habla en nombre de la minoría agraria y dice que vota por la continuación del Gobierno.

El señor BLANCO: Dice que está unida la vida de la República a la permanencia del actual Gobierno en el banco azul.

El señor ORTEGA Y GASSET (don José): Interviene en nombre de la minoría de los intelectuales y dice que no han venido por gusto, sino por deber. Padece gravísimo error los que creen que pueden hacer la democracia que les venga en gana. Hay que hacer una España. Dice que al Parlamento no se puede venir ni a hacer el payaso, ni el tenor ni el jabalí.

Entiende que no hay ahora otra solución más que el actual Gobierno, por el que no siente entusiasmo y que debe seguir precisamente para corregir su actuación.

La huelga del personal de Teléfonos

Coacciones en Barcelona. Señoritas y guardias agredidos

BARCELONA.—Se estacionaron frente al edificio de la Telefónica, en la plaza de Cataluña, varios grupos de huelguistas, que en total ascenderían a unos 200, los cuales, después de llegar casi a la misma puerta del edificio dando vivas a la huelga, se dedicaron a coaccionar a las señoritas que han solicitado tomar parte en el concurso de operadoras abierto por la Compañía, y que venían a examinarse. A una de estas muchachas la acometieron dos huelguistas, que, después de forcejear con ella, le rasgaron la blusa de seda que llevaba. Otra de las aspirantes fué también anezada, y no la agredieron por haber acudido en su auxilio los guardias.

En vista de esta actitud, el teniente que mandaba la fuerza que custodia la Telefónica ordenó que se diera una carga, logrando así dispersar a los grupos. Estos se rehicieron más tarde, pero ya observando una actitud pacífica. Su permanencia, sin embargo, en la plaza de Cataluña constituye un motivo de inquietud para los empleados que trabajan en el edificio, los cuales temen las coacciones que, al entrar o salir, puedan ejercerse sobre ellos.

En la sucursal de la calle de Aviñó, que se abrió de nuevo al servicio público, también se han ejercido coacciones, practicándose con este motivo la detención de un huelguista.

Mientras se daba la carga en la plaza de Cataluña, y como algunos guardias se apartaran persiguiendo a un huelguista, al que trataron de detener, fueron rodeados por un grupo muy nutrido, que les derribó a tierra, logrando así liberar a los que huían.

BARCELONA.—Durante toda la tarde hubo un servicio de vigilancia en los jardines de la plaza de Cataluña, frente al edificio de Teléfonos, en donde se impedía estacionarse a los grupos de huelguistas; aproximadamente a las ocho se

Un régimen naciente que no triunfe en lo económico, no tiene franco el porvenir. Todo acto legislativo requiere complemento y compensación. Es preciso un plano de reformas económicas que sirvan de fondo a nuestros movimientos.

Es menester tranquilizar al capitalista. Elogia la reforma llevada a cabo por el ministro de la Guerra, y la Cámara tributa un aplauso al señor Azaña.

Ataca a la minoría de izquierda catalana y dice que se han constituido dentro de la Cámara como un islote acantilado.

La política de la República pide sólo responsabilidades, nunca represalias; tenéis que ser los mismos, sólo que de otro modo, dice dirigiéndose al banco azul. (Muchos aplausos.)

Proposición de confianza

El texto de la proposición de confianza, dice así:

«Creiendo interpretar el sentimiento de la Cámara, claramente expresado ya por la voz de los representantes de los grupos políticos, los diputados que suscriben someten a su aprobación la siguiente proposición incidental:

Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno constituido el 14 de abril; aprueban las declaraciones del señor presidente del Gobierno, y confían en que sabrá seguir defendiendo la República, inspirado en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la constitución y designación del jefe del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1931.—Guerra del Río, Rodríguez Pérez, Marraco, Baeza, Medina, Gasset, Girat, Saborit, Francini, Cordero, Marial, Albar, Julia Perelló, Castrovido, Pérez Madrigal, Abeytua, Simó, Alomar y González Becerra.» Se acepta por aclamación.

El señor Alcalá Zamora da las gracias

Agradece la ratificación de la confianza como jefe del Gobierno. Dice de nuevo que tiene la conciencia tranquila y las manos, como ya dijo en otra ocasión.

Dice que diez ministros fueron confirmados y dos fortalecidos por la crítica con que fueron combatidos. Hace un elogio de Maura y Largo Caballero y dice que la significación del Gobierno es la condenación de la violencia.

Principalmente lo que hay que solucionar son los problemas económicos y el de la Constitución.

Termina agradeciendo la confianza de todos los diputados.

El señor Besteiro propone que se levante la sesión, y así se hace a las nueve menos cuarto.

dad, se reunió por la tarde y por aclamación aprobó el Estatuto. La mayor parte de todos los pueblos aprueban el Estatuto por aclamación.

La Generalidad ha pedido a las Compañías de Ferrocarriles se le permita hacer propaganda en los trenes. Las Compañías han accedido y se pondrán en todos los vagones anuncios del Estatuto, y en las locomotoras se pondrán grandes carteles invitando a todos los catalanes a que voten el Estatuto.

En la Generalidad se han repartido 10.000 gallardetes que se han hecho para los coches y automóviles. Como los «taxis» no han podido colocar impresos pequeños, se les ha dado carteles para que los pongan en las paredes de los vehículos.

Esta propaganda del Estatuto, ha dado, sin embargo, lugar a algunos incidentes. En la fachada de un establecimiento de la Rambla fueron colocados varios carteles de propaganda del Estatuto. El dueño del establecimiento indicó a sus dependientes que quitaran los carteles. Ello motivó incidentes y protestas del público, que se aglomeró de tal manera que hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública. Se dieron varias cargas, y disolvieron los manifestantes. Cuando estaba restablecida la calma, penetraron en el establecimiento varias personas, y sin decir una palabra, se dedicaron a pegar carteles por todos los sitios de la tienda. En uno de los escaparates ha sido colocado incluso un cartelón comunista.

De aviación

El «Conde Zeppelin», de regreso en Alemania

BERLIN.—El «Conde Zeppelin» ha entrado en territorio alemán a las doce y media de la mañana, y veinte minutos más tarde pasaba en vuelo sobre Koenigsberg.

El dirigible lleva rumbo a Berlín, donde se espera su llegada alrededor de las cinco de la tarde.

El dirigible aterriza en Berlín

BERLIN.—El dirigible «Graff Zeppelin» ha aterrizado en el aeródromo alemán de Tempelhof a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Después de detenerse en esta capital, el dirigible «Conde Zeppelin» volvió a emprender el vuelo con dirección a Friedriehshafen a las siete y cincuenta y dos.

El aterrizaje en el aeródromo de Tempelhof fué a las seis y cuarenta. Los detalles del aterrizaje del dirigible fueron transmitidos por radio a todas las estaciones alemanas. Más de 100.000 personas se habían congregado en el lugar del aterrizaje, y una orquesta entonó el «Deutschland über alles».

Después que el alcalde de Berlín le dio la bienvenida, el doctor Eckener dio las gracias en nombre de todos los tripulantes. Se declaró muy satisfecho de los resultados del viaje, que ha permitido demostrar al mundo el maravilloso instrumento que puede constituir el zeppelin para la exploración de las regiones árticas.

El embajador de los Soviets habló a continuación, expresando su satisfacción por la influencia que estas expediciones ejercen en las relaciones internacionales.

Por último, el profesor señor Samoilitch anunció después que la Misión ha recogido en su viaje observaciones muy interesantes, tanto desde el punto de vista topográfico como del meteorológico.

Amy Johnson aterriza en Sverdlesk

MOSCU.—La aviadora Amy Johnson ha aterrizado en Sverdlesk esta mañana, a las nueve y cuarenta y uno.

Herden y Pastborn aterrizan en el aeródromo de Tempelhof

BERLIN.—Los aviadores que han atravesado el Atlántico, Herden y Pastborn, procedentes de Croydon, han aterrizado, a las nueve y media, en el aeródromo de Tempelhof.

Herden y Pastborn vuelan en dirección a Moscú

LONDRES.— Los aviadores Herden y Pastborn han reanudado el vuelo desde Croydon con dirección a Moscú.

En el vuelo sobre el Atlántico, desde Nueva York al lugar de su primer aterrizaje, cerca de Moyegrove (País de Gales), estos aviadores invirtieron veinticinco horas y cuarto.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Ayuntamiento

Los guardias denunciarán las casas que no tengan funcionando por la noche los servicios de luz y ascensores

El alcalde al hablar con los periodistas, les pidió que hagan saber al público que a partir de anteaer, es firme el acuerdo del Concejo que modifica las ordenanzas municipales en lo que afecta al servicio permanente de luz y ascensores en las casas de vecindad. Los tenientes de alcalde tienen ya instrucciones concretas, y a partir de anoche, los guardias urbanos girarán visitas de inspección y denunciarán las casas que carezcan de dichos servicios, cuyos dueños serán multados con 50 pesetas por cada infracción.

Terminó el alcalde rogando al público por medio de la Prensa que ayude al Municipio a dar cumplimiento a esta disposición, tan anhelada desde los días por el vecindario madrileño.

Piscinas en la Casa de Campo

En la Casa de Campo, con los obreros de la crisis de trabajo, se están construyendo unas piscinas, y se ha ordenado al director del servicio que formule un pliego de condiciones para ver de sacar a concurso la explotación de esas piscinas, unidas a algo de restaurante y de sitio de esparcimiento y recreo de la clase media.

La depuración de las aguas residuarias

El alcalde visitó la Estación Experimental, y las obras de los colectores del arroyo del Abroñigal, donde encontrarán trabajo numerosos obreros en cuanto la Dirección general de Obras públicas apruebe las obras, cosa que es de esperar no se hará tardar mucho.

La nueva línea del «Metro» Alcalá-Cuadralera

Comenzaron los obras de replanteo de esta nueva línea del Metropolitano, que ira a todo lo largo de la calle de Torrijos.

Casas para los niños

El alcalde se muestra satisfechísimo con la iniciativa de la señora de Bastos de dotar a Madrid de Casas de la Infancia. El señor Rico quiere que cada distrito tenga una casa para la infancia preescolar.

Un propietario del distrito de la Inclusa, cuyo nombre lamentamos no conocer, ha tenido la gentileza, que hacemos votos por que tenga imitadores, de donar al Ayuntamiento un terreno para construir la Casa infantil de aquel distrito.

Asociación de la Prensa

Concesión a los periodistas españoles

El cónsul general de Austria en Madrid, se ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, transmitiéndole una comunicación del servicio de la prensa de los países federales de Austria, relativa a conceder la rebaja de un 50 por 100 en los viajes que efectúen por aquellos ferrocarriles los periodistas españoles.

Para gozar de esta concesión es indispensable que los periodistas que deseen acogerse a ella pertenezcan a la Asociación de la Prensa y dirijan a ésta sus peticiones, que serán cursadas a la dirección general de los ferrocarriles austríacos, por conducto del cónsul general de aquel país.

De la Dirección general de Seguridad

EL DIRECTOR ACLARA UNAS PALABRAS QUE SE LE ATRIBUYEN

El director general de Seguridad, al recibir a los informadores, dijo que había leído en un periódico una versión equivocada de las palabras que dirigió en la Cámara al señor Maura referentes a los pistoleros barceloneses.

El señor Galarza añadió que el sentido de sus manifestaciones de ayer era el de que el Gobierno procederá a detener a los pistoleros, se encuentren donde se encuentren. «El periódico en cuestión» siguió diciendo—dice que mis palabras fueron las de que enviaría a Barcelona a los pistoleros que se encontraban en Sevilla, y esto no es exacto y ha sido mal interpretado por el diario a que me refiero».

Llega a Córdoba el actor cinematográfico Rafael Valverde

CORDOBA. — Hace varios meses los periódicos publicaron una noticia referente al popular actor cinematográfico cordobés Rafael Valverde. Según esa noticia, Valverde se marchó de España hace veinticinco años, sin que su familia supiera dónde paraba, hasta que un día lo reconoció en una película que se exhibía en un teatro de esta capital. Hicieron indagaciones, por medio de la Embajada y Consulado de los Estados Unidos, y como no lograron tener noticias, acudieron a la Casa cinematográfica Fox, de los Angeles. La carta llegó a manos de Valverde, el cual contestó inmediatamente, diciendo que no había escrito a su familia porque creía que sus padres habían muerto. Anunciaba al mismo tiempo una visita próxima.

Rafael Valverde ha llegado a Córdoba, donde le esperaban su anciana madre y sus hermanos, algunos de los cuales no le conocían. En su domicilio fué visitado por fotógrafos y periodistas, a los que dijo que no creyó nunca poder volver a ver a su Patria y menos encontrar a su madre. Por unos compatriotas supo que su padre y algunos de sus hermanos fallecieron hace varios años.

Relató, con detalles verdaderamente interesantes, su vida y sus años de lucha, hasta conseguir trabajar en el cine. Reside ahora en Los Angeles, donde trabaja con el director Raul Walsh en la Casa Fox. Valverde tiene cuarenta y dos años, y es director artístico de la parte española.

Los periodistas le hicieron diversas preguntas acerca de la situación de algunos artistas españoles en Hollywood, y contestó que indudablemente son muchos los que han fracasado, especialmente aquellos que habían trabajado en el teatro. Pero que, en cambio, cada día se agiganta más la figura de varios actores españoles, Vilches sobre todo.

Añadió Valverde que él cobraba cuatrocientos dólares semanales, y que la Casa le había dado permiso para permanecer un año en España, donde tendría que hacer determinados estudios para preparar películas habladas en español.

Ha trabajado en varios «films» conocidos, especialmente en «El cuerpo del delito», «La gran pelea», «Del mismo barro», «El precio de un beso» y «Ladrón de amor».

Notas Políticas

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir el señor Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros y nacionales, dijo que en pasados días, y en el debate político, hubo un error sufrido por uno de los oradores al aportar un dato que no dejaba bien parada la obra del Gobierno, en materia de enseñanza, dentro de nuestra zona de Protectorado. Se dijo que España sólo gastaba en esas atenciones 51.000 pesetas.

«Yo tenía la seguridad—agregó—de que el dato era inexacto, porque hace algún tiempo estudié un aumento para el profesorado que significaba unas 200.000 pesetas. A pesar de que la República no ha hecho todavía un presupuesto del Protectorado, por el buen nombre de España deseo que se desvanezca tales inexactitudes. En la zona del Protectorado se gastan, para la enseñanza, 1.491.645 pesetas, y en el resto sólo, y para Instrucción pública, 161.900 pesetas. Para material hay consignado 80.000 pesetas. Si comparamos el capítulo de enseñanza en Marruecos con lo que se gasta en España en las mismas atenciones, resulta que en la zona de Protectorado se gasta un 15 por 100 más que en España entera.

Agregó el presidente que hay también para construcción de escuelas de Madrid, un millón y medio de pesetas.

Refiriéndose al debate político, dijo que el Gobierno podía haber apresurado el final en el día de anteaer, porque debe terminar la discusión lo más pronto posible. Así conviene al interés de la Cámara y al interés del país; pero la impaciencia no se podía extremar, porque los maliciosos no creyeran que el Gobierno estaba interesado en ello, máxime cuando desea que se examinen todos sus actos minuciosamente. La autoridad del Gobierno está confirmada con el anuncio de los partidos más numero-

sos de la Cámara, y que por sí forman mayoría.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora si el Gobierno estaba comprometido con el discurso del miércoles del señor Maura, y contestó afirmativamente.

EN GUERRA

Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas, les manifestó que la disposición publicada acerca de horas extraordinarias de trabajo en el personal del ramo de Guerra no había sido motivada por demanda de oficiales de ningún Arma, sino por personal de oficinas militares, y no precisamente de Madrid. La petición, que ha sido fundada en el exceso de trabajo que han traído las reformas militares, se ha denegado por el ministro en atención a la calidad especial de los servicios militares, que no tienen más duración legal que la que exige el determinado servicio que haya de cumplirse, dentro, como es natural, de ciertas normas racionales que nunca se sobrepasan.

Añadió el señor Azaña que dentro de dos o tres días dará posesión del personal nombrado para el Consejo Superior de Guerra.

En la semana próxima llevará el ministro de la Guerra al examen del Congreso las reformas hechas en el Ejército, a fin de dar fuerza de ley a los decretos promulgados.

Dijo el señor Azaña que ahora va a abordar materias importantísimas para el Ejército, como son la renovación de los planes de enseñanza, cursos de preparación para el ascenso y otros temas que afectan a la cultura de la oficialidad, como también otra que afectan a la dotación de material para que las unidades puedan hallarse a la altura de la misión que deben cumplir.

Entre las visitas recibidas por el ministro estuvieron una comisión de obreros civiles del Parque Central de Automóviles y el diputado señor Guerra del Río, que fué acompañando a una comisión.

GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO EN CARABAÑA

El gobernador manifestó a los informadores que seguía el conflicto en el pueblo de Carabaña, puesto que después del informe del Colegio Médico no ha sido aceptado el laudo.

La situación se ha agravado en el pueblo con motivo de la epidemia de sarampión que existe.

El gobernador realizará las gestiones necesarias para que el vecindario no quede sin asistencia.

También será enviado un delegado del Gobierno para que informe acerca del estado del problema.

LA ADJUDICACION DE UN SERVICIO EN EL ESCORIAL

El señor Palomo dijo después que el sábado, por la tarde, invitado por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, presidirá la sesión de aquel Municipio, dedicada a tratar de la adquisición de un servicio eléctrico, al que concurren dos Compañías.

«Como la pugna entre las dos tendencias que existen en el Ayuntamiento—dijo el gobernador civil—podría determinar violencias, he accedido al requerimiento y presidiré la sesión, sin que mi presencia quiera significar otra cosa que el exacto cumplimiento de la ley en el acuerdo que se tome.»

De provincias

SE PIDE A LOS CASEROS UNA MORATORIA PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

BILBAO.—Cumpliendo un acuerdo últimamente adoptado por la Comisión municipal que entiende en los asuntos de la Bolsa del Trabajo, el alcalde ha intervenido en tres casos de desahucio contra otros tantos obreros inscritos en la citada Bolsa, enviando comunicaciones a los respectivos propietarios en solicitud de que concedan una moratoria a los mencionados obreros.

Se espera un buen resultado de esta gestión.

DOS NUEVOS CRUCEROS ARGENTINOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Han recalado en aguas de Barcelona los nuevos cruceros argentinos «Veinticinco de mayo» y «Almirante Brown», procedentes de Italia, donde

han sido construidos por encargo del Gobierno argentino. A su llegada fueron saludados con las salvas de ordenanza por las baterías de Montjuich. Permanecerán en este puerto el tiempo necesario para aprovisionarse de agua y continuar su viaje a la Argentina.

Los jefes de dichos buques han sido cumplimentados por representantes del jefe de la división y del comandante de Marina.

LA EMPRESA DE RIOTINTO ACUERDA LA REDUCCION DE SALARIOS

LONDRES.—En el Consejo directivo de las minas de Riotinto ha decidido la reducción de salarios a partir del día 1 de agosto.

EL AYUNTAMIENTO BURGALÉS RECHAZA UNA MOCION PIDIENDO LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

BURGOS.—En el orden del día de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital figuraba una moción, firmada por cuatro concejales socialistas, en la que se pedía la adhesión de la Corporación municipal de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Gijón, solicitando la expulsión de España de los jesuitas. Al defender la moción uno de los firmantes salieron del público, que llenaba la tribuna, voces de «Viva Cristo-Rey», que originaron un fuerte escándalo. Puesta a votación, fué deshechada la moción por trece votos contra nueve.

Al abandonar el Ayuntamiento los concejales monárquicos fueron increpados por una parte del público, que les siguió largo trecho; otra parte, en cambio les aplaudió. Los grupos se disolvieron sin más incidentes.

DISGUSTO POR TRASLADO DEL REGIMIENTO DE SEMENTALES

SANTANDER.—Ha causado profundo disgusto la noticia del traslado del regimiento de Sementales. Santander se queja de encontrarse huérfano de la protección oficial. Se teme que se lleven también el regimiento de Infantería de Valencia.

Al marcharse el antedicho regimiento quedar vacío el espléndido edificio que costó más de millón y medio de pesetas. Se ignora el destino que le darán en el ministerio de la Guerra.

Una mujer muerta y dos niñas y un ciclista heridos por un automóvil

Anoche, poco después de las ocho, marchaba por el paseo del Prado con dirección a la calle de Alcalá el automóvil 17.631, que guiaba su propietario, D. José Gutiérrez Limón; al llegar a la plazoleta donde se hallan las fuentes de las Cuatro Naciones hizo irrupción en el paseo un ciclista, que, a gran velocidad, saltó de la calle de las Huertas. Fué tan repentina la aparición del ciclista, que el conductor del automóvil, sorprendido, se vió precisado a hacer un viraje rápido para evitar el atropello del que montaba la bicicleta. Cerca de las fuentes se hallaba María Briones Carrillo, de cuarenta y un años de edad, con sus hijastras, Palmira Sánchez Ojosnegros, de nueve años, y Victoriana Sánchez Ojosnegros, de seis. María iba a con los dos niñas en busca de su esposo, que trabaja en los talleres de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante; a tiempo de cruzar el paseo vió el auto móvil guiado por el señor Gutiérrez Limón y se detuvo cerca de la fuente para darle paso, pero la precaución fué inútil, desgraciadamente, porque el vehículo al realizar el viraje a que le obligó el ciclista, arremió contra el grupo que formaba la mujer y las niñas, tan violento fué el atropello, que María quedó muerta en el acto.

La niña Palmira resultó con heridas contusas, la fractura de varias costillas, contusiones diversas en el cuerpo y conmoción cerebral. Victoriana sufre la fractura del fémur derecho, contusiones, erosiones y conmoción cerebral; el estado de ambas se calificó de pronóstico reservado. También de pronóstico reservado se certificó el estado del ciclista José Sainz Fernández, de veinte años de edad, con domicilio en Alcobendas, que fué asistido en la misma Casa de Socorro.

El juez de guardia, que era el del distrito del Centro, se personó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver de María.

El conductor del automóvil pasó a la presencia judicial.

Inauguración del servicio aereo de Sevilla a Canarias

SE RECORRERAN 1.725 KILOMETROS EN DOCE HORAS

SEVILLA.—A las siete y media, ha llegado, procedente de Madrid, un trimotor pilotado por el Sr. Soriano con objeto de inaugurar el servicio aereo Sevilla a Canarias. Vinieron a bordo el director de Aeronáutica civil y el director de la «Clasa».

En la caseta que tiene la Compañía en Tablada fueron obsequiados con un «lunch» los viajeros. En el Aero Club, por los oficiales de Tablada, les fué ofrecido un vino de honor.

A las tres de la madrugada saldrá el trimotor hacia Canarias. Hará escalas en Agadir y Cabo Juby. El recorrido total es de 1.725 kilómetros, y se emplearán doce horas. Ahora sólo será para correspondencias, y más adelante, para viajeros. El aparato lleva radio y flotadores.

Reglas para la aplicación del decreto reorganizando el Depósito de la Guerra

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente circular:

Para cumplimentar el decreto de 28 del actual (D. O. núm. 166), he dispuesto lo siguiente:

Primero. La plantilla del Cuerpo de Estado Mayor de los diversos organismos en el mismo enumerados, será la que figura en el estado adjunto. Por lo que respecta a los demás Cuerpos que forman parte de aquellos organismos, su plantilla se publicará oportunamente.

Segundo. La dependencia de dichos organismos con respecto a este ministerio, por lo relativo a personal, material y administración, será de la Subsecretaría y, por lo referente a la parte técnica, del Estado Mayor Central.

Tercero. El Estado Mayor Central dictará las órdenes necesarias para la constitución, funcionamiento y plan de trabajos de las Secciones Topográficas divisionarias, y para que se las provea de material con el existente actualmente en el Depósito de la Guerra, disponiendo que el sobrante se entregue al Instituto Geográfico y Catastral.

Cuarto. En la Sección Cartográfica afecta al Estado Mayor Central funcionarán los servicios de Estadística y Ordenación de trabajos, Fotogrametría terrestre y Fotografía.

Su coronel será a la vez jefe de la imprenta y talleres del ministerio y tendrá la Inspección de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, la que será mandada por el teniente coronel de Estado Mayor de dicha imprenta, ejerciendo las funciones de mayor el subinspector de talleres destinado en la misma.

La administración de la imprenta y talleres queda a cargo del teniente coronel de Estado Mayor, y el personal de los demás Cuerpos auxiliares que oportunamente se señale. El comandante de Estado Mayor será jefe de labores y sustituirá al teniente coronel en casos de enfermedad o ausencia.

Quinto. No se alteran las plantillas y quedan subsistentes en sus actuales detinos el personal correspondiente a la Comisión Geográfica de Marruecos y Límites y el de las Comisiones de Límites con Portugal y Francia.

Sexto. Los jefes y oficiales de la Sección Cartográfica del Estado Mayor Central, los de la Comisión militar de enlace y los de la imprenta y talleres que no pertenezcan a la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor cobrarán sus haberes y devengos por la Pagaduría Central; los de las Secciones Topográficas y Marruecos, por las respectivas Pagadurías divisionarias, insulares o de Africa.

Séptimo. El personal de tropa de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor que ha de constituir las Secciones Topográficas, Sección Cartográfica, imprenta y talleres, será destinado por esta sola vez por el coronel jefe de la Sección Cartográfica, dando cuenta a este ministerio.

Octavo. El personal de tropa de primera categoría que exceda de la plan-

tilla que se asigne a la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor será licenciado. El de segunda categoría se considerará como agregado.

Noveno. Esta organización se implantará para empezar a regir el día primero del próximo mes de agosto.

Precauciones contra los comunistas

Se prohíben las manifestaciones del primero de agosto, en París

PARIS.—En vista de las manifestaciones proyectadas para el día primero de agosto, el presidente del Consejo ha decretado que no se celebren en la vía pública manifestaciones ni reuniones de ninguna clase.

Todos los que intenten organizar mítines o manifestaciones, o cuantos en ellos participen, serán inmediatamente detenidos.

Todo acto de sabotaje, toda violencia, todo intento de dificultar la libertad de trabajo, serán reprimidos.

Finalmente, los extranjeros que participen en manifestaciones serán detenidos y expulsados inmediatamente.

Actividad de la policía en Varsovia

VARSOVIA.—En previsión de las manifestaciones de primero de agosto, las autoridades polacas han ordenado la detención de numerosos individuos comunistas.

Se han cerrado numerosas organizaciones, y la policía ha decomisado gran cantidad de folletos y hojas de propaganda.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	61,75
E, 25.000	61,75
D, 12.500	61,75
C, 5.000	62,25
B, 2.500	62,25
A, 500	62,25
G y H, 100 y 200	62,25
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	00
E, 12.000	00
D, 6.000	00
C, 4.000	00
B, 2.000	00
A, 1.000	00
G y H, 100 y 200	00
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	81
C, 5.000	81
B, 2.500	81
A, 500	81
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	75,50
B, 2.500	75,50
A, 500	75,50
Moneda	
Franco	42,475
Libras	52,50
Dólares	10,82
Franco suizo	210,60
Belgas	150,80
Liras	56,55
Reichsmark	2,365
Escudos	0,477

Espectáculos

COMEDIA.—A las 11, compañía de variedades.

ZARZUELA.—A las 7, El padre Alcalá. A las 11, La condesa está triste.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, El tío Catorce.

FUENCARRAL.—A las 7, Campanas a vuelo. A las 10,45, ¡Agua, azucarillos y aguardiente! y Campanas a vuelo.

CHUECA.—A las 7, La rosa del azarfrán. A las 10,45, La rosa del azarfrán.

LATINA.—A las 7, Bohemios. A las 8, Molinos de viento. A las 10,45, La Chicharra y El puñao de rosas.

PAYON.—A las 7 y a las 10,45, ¡Por si las moscas!

Edificio de publicidad, San Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de agosto de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «O. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Comilla el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz, el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de septiembre.

ASOR

Precios, número 63.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Assrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés); «Triumph», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S. L. EIBAR ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

- | | |
|---|---|
| Medicina General, de 9 a 11 | Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6 |
| Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos | Dr. Enrique Jaso Médico de la Inelusa |
| Cirugía general, 11 a 1 | Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7 |
| Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos | Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas |
| Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9 | |
| Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios | |

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO